## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

## WINNING SECURITY

**Winning Security S.L.**, empresa del grupo sanitario Ribera, con más de 30 años de experiencia en el sector de la seguridad privada, se compromete plenamente a respetar y promover los derechos humanos en todas sus operaciones y actividades. Nuestra misión es ofrecer soluciones integrales de seguridad empresarial, adaptadas a las necesidades específicas de cada cliente, garantizando siempre la protección, calidad y confianza.

- Compromisos clave:
- Cumplimiento de Normas Internacionales:

Nos adherimos a los principios establecidos en:

- 1. Código Internacional de Conducta para Proveedores de Servicios de Seguridad Privada.
- 2. **Documento de Montreux** sobre las obligaciones jurídicas internacionales pertinentes y las buenas prácticas para los Estados en relación con las operaciones de empresas militares y de seguridad privadas durante los conflictos armados.
- 3. **Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos**: Implementación del Marco de las Naciones Unidas "Proteger, Respetar y Remediar" de 2011.
- 4. **Otros compromisos internacionalmente** reconocidos aplicables en materia de derechos humanos.
- Expectativas hacia las Partes Interesadas:

Establecemos y comunicamos nuestras expectativas en materia de derechos humanos a todas las partes interesadas vinculadas directamente a nuestras operaciones, incluyendo clientes, pacientes, personal sanitario, proveedores y empleados.

Accesibilidad y Comunicación:

Esta Declaración de Conformidad está documentada, mantenida e implementada. Es de



## **DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD**

WINNING SECURITY

acceso público y se comunica tanto interna como externamente a todas las partes interesadas pertinentes.

- Respaldo de la Alta Dirección:
  - La alta dirección de **Winning Security S.L**. respalda visiblemente esta declaración, demostrando liderazgo y compromiso con el respeto y promoción de los derechos humanos en todas nuestras actividades.
- Esta declaración refleja el compromiso de Winning Security S.L. con la implementación de un Sistema de Gestión de Operaciones de Seguridad (SOMS) que respete y promueva los derechos humanos, cumpliendo con los estándares internacionales y adaptándose a las necesidades específicas de cada cliente y contexto operativo.
  - Firmado por:

Alfredo Fondon Alviz

Representante Legal

